PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, marzo de 2024

Señor (a)
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5885182
Coordinadora de Formación Profesional
DSNFT
Quibdó

Referencia: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo de 2024

MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.256.696 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 10 días del mes de febrero por valor de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($1.566.666), b) ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre del 2024 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.700.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (10) de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave Servicios a la Salud, área clave en las que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realiza sensibilización e inducción virtual del proyecto PN8-2024-27-9522-P507 grupo 1 en norma 230101257administrar inmunobiológicos a 22 candidatas y sensibilización e inducción presencial a 21 candidatos del PN8-2024-27-9522-P507 grupo 1 norma 230101311 administrar medicamentos. Se solicita y se revisan los instrumentos de evaluación enviados por el banco de instrumentos en la norma de administrar medicamentos en compañía de la dinamizadora Neysa Hinestroza. Se realiza el examen de conocimientos a 21 candidatos en la norma administrar medicamentos.	**ANEXO 1. De la obligación 1** Fotos Pantallazos de listado **ANEXO 2. De la obligación 1** Fotos Pantallazos **ANEXO 3. De la obligación 1** Fotos Pantallazos de listado
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participa en transferencia sobre el rol del evaluador y en transferencia de medición de la satisfacción eccl. Se participa en reunión virtual con LINA MARIA LOPEZ JIMENEZ Dinamizadora de instrumentos.	**ANEXO 4. De la obligación 2** Fotos

3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1).	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).	se realiza evaluación y calificación de 21 candidatos, se tiene programado 23 para el cumplimiento de esta obligación.	**Aplica el Anexo 3 de la obligación 1.**
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se presenta informe de actividades mes de marzo.	**ANEXO 5. De la obligación 6** Informe

7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Se formalizan en el aplicativo DSNFT 43 candidatos en colaboración con el apoyo administrativo.	**ANEXO 6. De la obligación 11** Pantallazos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1062192474 de la planilla, operador Pago Simple y periodo febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma
MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS
Contratista
C.C. No. 26.256.696

Una vez revisada y verificada las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el informe
NEYSA HINESTROZA SERNA: Líder de ECCI Neysa H.

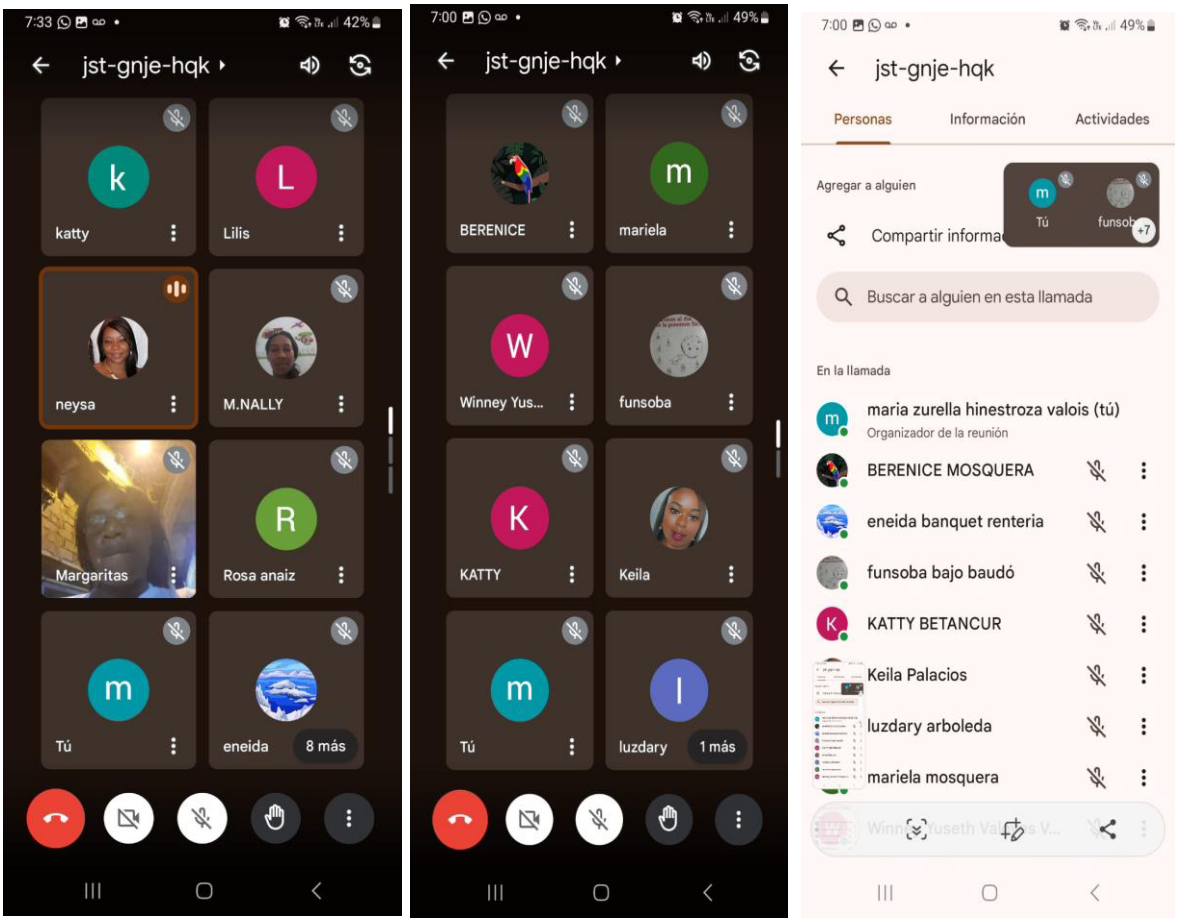
Recibí a satisfacción:

Firma
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
Supervisor(a) Contrato No. del 5885182 año 2024
Coordinadora del Grupo de FP

EVIDENCIAS

Anexo 1. De la obligación 1

Sensibilización e inducción virtual de la norma de inmunobiológicos a 22 candidatas

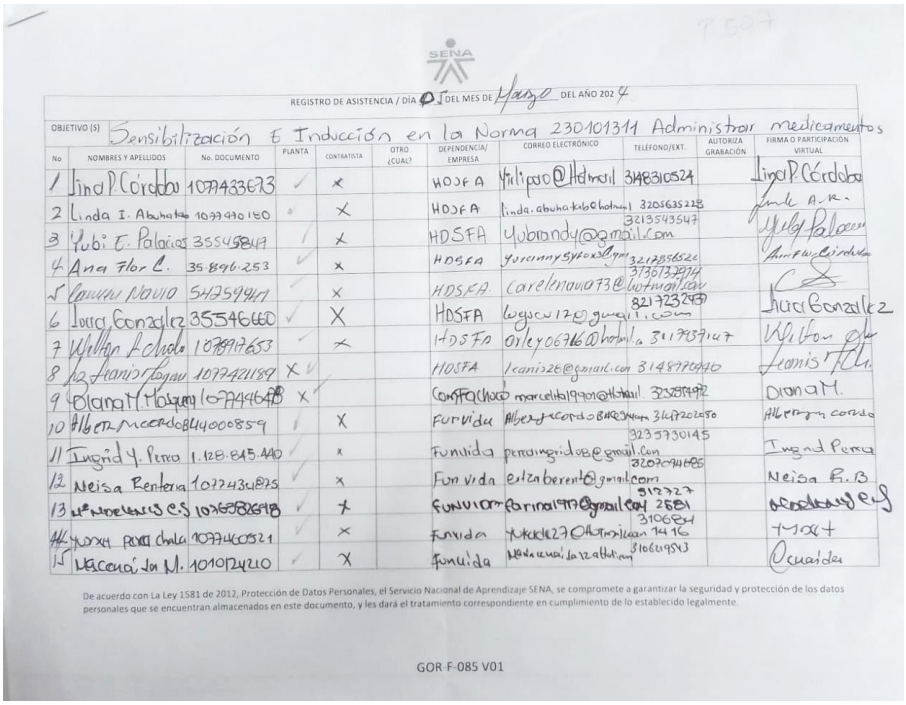


Sensibilización presencial a 22 candidatos en la norma de administración de inmunobiologicos





Sensibilización e inducción presencial



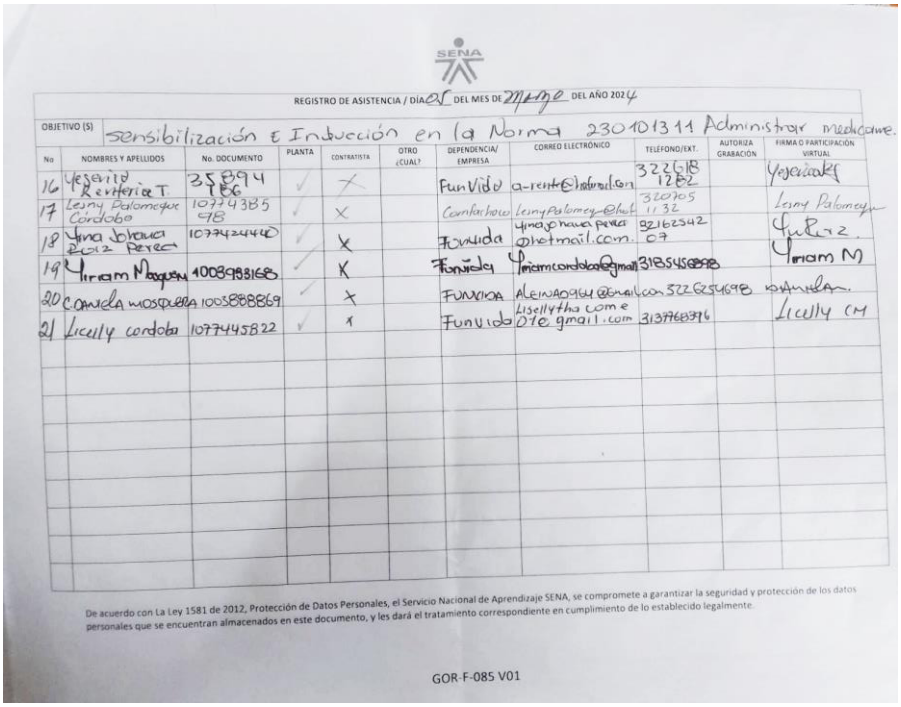
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 0 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Sensibilización E Inducción en la Norma 230101311 Administrar medicamentos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Linda P. Córdoba	1077433673	✓	X		HDSFA	Yilipor@Hotmail	3148310524		Linda P. Córdoba
2	Linda I. Abuhabib	1077490160	✓	X		HDSFA	linda.abuhabib@hotmail	3205635225		Linda A. R.
3	Yubi E. Palacios	35545847	✓	X		HDSFA	Yubiandy@gmail.com	3213543547		Yubi Palacios
4	Ana Flor C.	35.896.253	✓	X		HDSFA	yuremny5@hotmail.com	3212885822		Ana Flor Cardona
5	Carmen Nevio	54759471	✓	X		HDSFA	carelenavio73@hotmail.com	3136737974		C
6	Laura Gonzalez	35546660	✓	X		HDSFA	lagsen12@gmail.com	3217232469		Laura Gonzalez
7	Wilson Echeverri	1078917653	✓	X		HDSFA	Orley06760@hotmail.com	3117937147		Wilson E.
8	Jhoniss Tejada	1077421189	X	✓		HDSFA	Jeanis26@gmail.com	3148770410		Jhoniss Tejada
9	Diana M. Holguin	1077446478	X	✓		Contratista	marcelita1990@hotmail	3205897492		Diana M.
10	Alberto Acevedo	84400859	✓	X		Funvida	Albertoacevedo84@hotmail	3147202450		Alberto Acevedo
11	Ingrid Y. Perea	1.128.445.440	✓	X		Funvida	pereaingrid08@gmail.com	3235730145		Ingrid Perea
12	Neisa Rentería	1077434825	✓	X		Fun Vida	eliza berent@gmail.com	3207941685		Neisa R. B.
13	Marcelo Cano	1076888698	✓	X		FUNVIDA	farina1979@gmail.com	3122727 2581		Marcelo Cano
14	Yoxsa Ruiz Chala	1077460521	✓	X		Funvida	Yuxsa1270@hotmail.com	3106284 7416		Yoxsa
15	Yaccenit Jaramillo	1010124210	✓	X		Funvida	Yaccenitjaramillo@hotmail.com	3106149843		Yaccenit

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2024

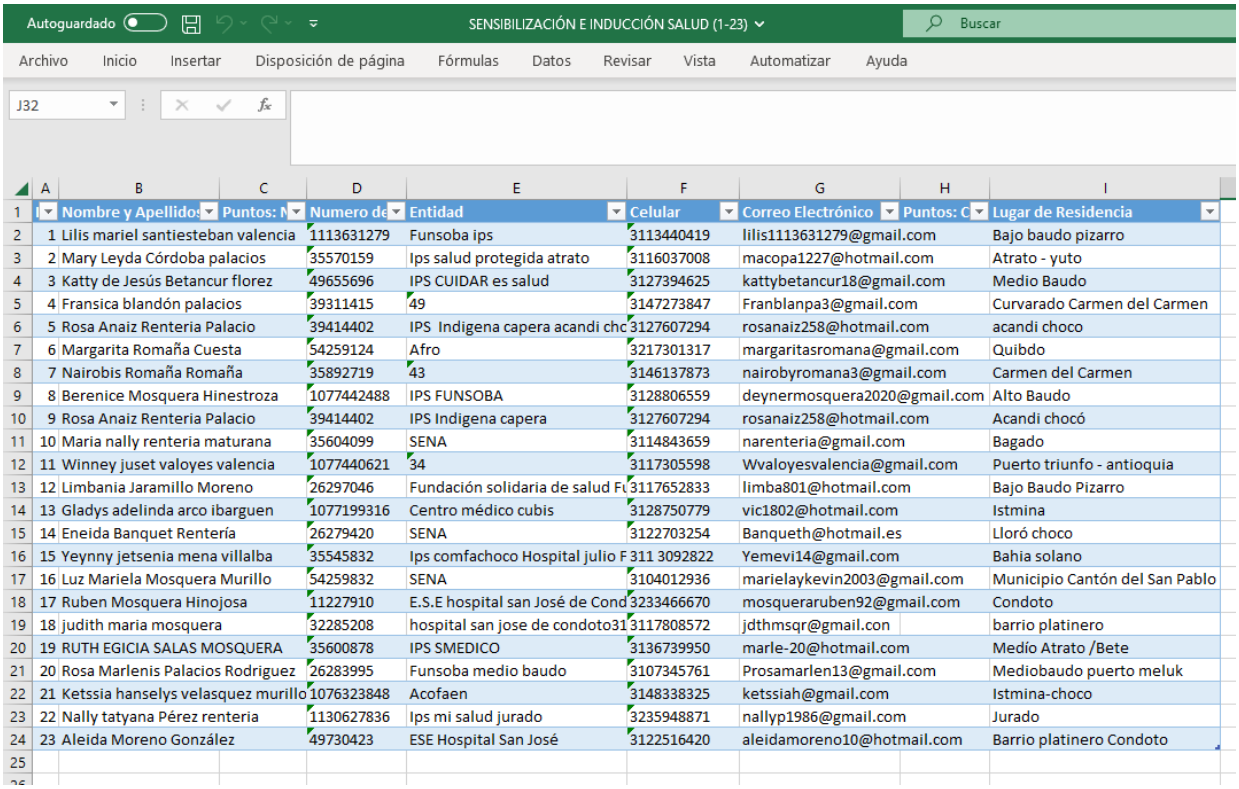
OBJETIVO (S) Sensibilización E Inducción en la Norma 230101311 Administrar medicame.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Yesaid Rentería T.	35894 7186	✓	X		Fun Vida	a-rente@hotmail.com	3226118 1282		Yesaid R.
17	Lesny Palomeque Córdoba	1077433855 98	✓	X		Contratista	lesnypalomeque@hotmail	320705 1132		Lesny Palomeque
18	Yina Johana Ruiz Perez	1077424440	✓	X		Funvida	yinajohanaperez @hotmail.com	3216254207		Yina R.
19	Yiram Mayen	1008988168	✓	X		Funvida	Yiramcordoba@gmail	3185458888		Yiram M
20	Daniela Mosquera	1005888869	✓	X		FUNVIDA	ALEJANDRA94@gmail.com	3226254698		Daniela.
21	Liceth Cordoba	1077445822	✓	X		Funvida	Liseththa come 07@gmail.com	3137683876		Liceth CM

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

Listado de asistencia de la sensibilización e Inducción virtual



Autoguardado — SENSIBILIZACIÓN E INDUCCIÓN SALUD (1-23) — Buscar

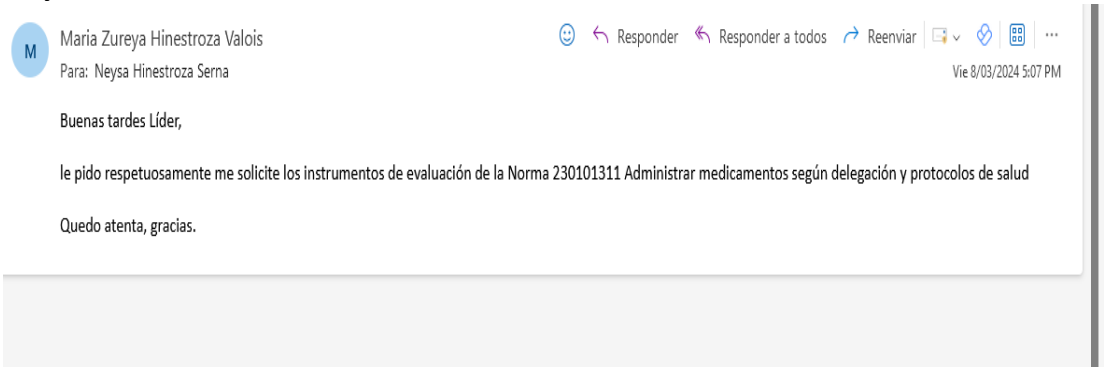
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

J32

	Nombre y Apellidos	Puntos: N	Numero de	Entidad	Celular	Correo Electrónico	Puntos: C	Lugar de Residencia
1	Lilis mariel santiesteban valencia		1113631279	Funsoba ips	3113440419	lilis1113631279@gmail.com		Bajo baudo pizarro
2	Mary Leyda Córdoba palacios		35570159	Ips salud protegida atrato	3116037008	macopa1227@hotmail.com		Atrato - yuto
3	Katty de Jesús Betancur florez		49655696	IPS CUIDAR es salud	3127394625	kattybetancur18@gmail.com		Medio Baudo
4	Fransica blandón palacios		39311415	49	3147273847	Franblanpa3@gmail.com		Curvarado Carmen del Carmen
5	Rosa Anaiz Renteria Palacio		39414402	IPS Indigena capera acandi cho	3127607294	rosanaiz258@hotmail.com		acandi choco
6	Margarita Romaña Cuesta		54259124	Afro	3217301317	margaritasromana@gmail.com		Quibdo
7	Nairobis Romaña Romaña		35892719	43	3146137873	nairobyromana3@gmail.com		Carmen del Carmen
8	Berenice Mosquera Hinestroza		1077442488	IPS FUNSOBA	3128806559	deynermosquera2020@gmail.com		Alto Baudo
9	Rosa Anaiz Renteria Palacio		39414402	IPS Indigena capera	3127607294	rosanaiz258@hotmail.com		Acandi chocó
10	Maria nally renteria maturana		35604099	SENA	3114843659	narenteria@gmail.com		Bagado
11	Winney juset valoyes valencia		1077440621	34	3117305598	Wvaloyesvalencia@gmail.com		Puerto triunfo - antioquia
12	Limbania Jaramillo Moreno		26297046	Fundación solidaria de salud FU	3117652833	limba801@hotmail.com		Bajo Baudo Pizarro
13	Gladys adelinda arco ibarguen		1077199316	Centro médico cubis	3128750779	vic1802@hotmail.com		Istmina
14	Eneida Banquet Rentería		26279420	SENA	3122703254	Banqueth@hotmail.es		Lloró choco
15	Yeynny jetsenia mena villalba		35545832	Ips comfachoco Hospital julio F	311 3092822	Yemevi14@gmail.com		Bahia solano
16	Luz Mariela Mosquera Murillo		54259832	SENA	3104012936	marielaykevin2003@gmail.com		Municipio Cantón del San Pablo
17	Ruben Mosquera Hinojosa		11227910	E.S.E hospital san José de Cond	3233466670	mosqueraruben92@gmail.com		Condoto
18	judith maria mosquera		32285208	hospital san jose de condoto31	3117808572	jdthmsqr@gmail.con		barrio platinero
19	RUTH EGICIA SALAS MOSQUERA		35600878	IPS SMEDICO	3136739950	marle-20@hotmail.com		Medío Atrato /Bete
20	Rosa Marlenis Palacios Rodriguez		26283995	Funsoba medio baudo	3107345761	Prosamarlen13@gmail.com		Mediobaudo puerto meluk
21	Ketssia hanselys velasquez murillo		1076323848	Acofaen	3148338325	ketssiah@gmail.com		Istmina-choco
22	Nally tatyana Pérez renteria		1130627836	Ips mi salud jurado	3235948871	nallyp1986@gmail.com		Jurado
23	Aleida Moreno González		49730423	ESE Hospital San José	3122516420	aleidamoreno10@hotmail.com		Barrio platinero Condoto

Anexo 2 de la obligación 1.

Ser solicita y se revisan los instrumentos de evaluación enviados por el banco de instrumentos en la norma de administrar medicamentos en compañía de la dinamizadora Neysa Hinestroza.



Maria Zureya Hinestroza Valois

Para: Neysa Hinestroza Serna

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 8/03/2024 5:07 PM

Buenas tardes Líder,

le pido respetuosamente me solicite los instrumentos de evaluación de la Norma 230101311 Administrar medicamentos según delegación y protocolos de salud

Quedo atenta, gracias.

Solicitud de instrumento de evaluación Pública

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 6/03/2034 5:09 PM

Neysa Hinestroza Serna
Para: Maria Zureya Hinestroza Valois

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 8/03/2024 5:09 PM

CR_230101311_VRS1_102_2... 36 KB

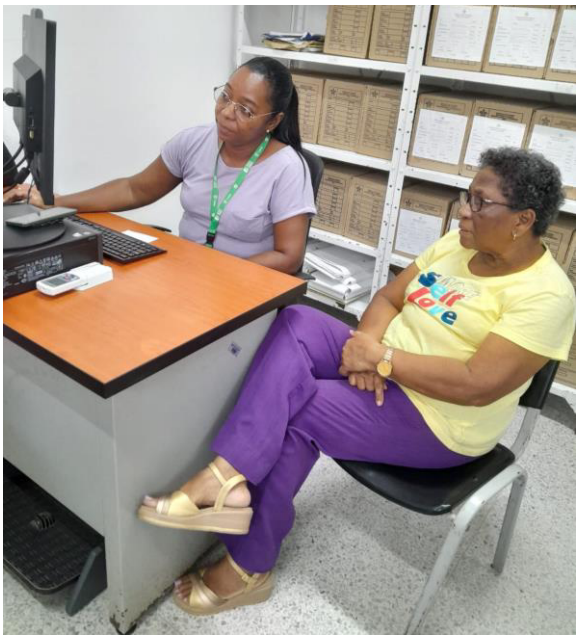
230101311_VRS1_102_2795... 217 KB

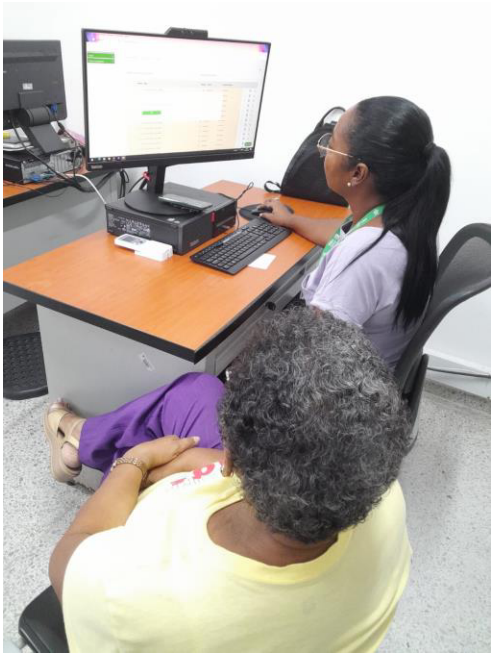
2 archivos adjuntos (253 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes!

remito la bateria tipo instrumentos para la aplicación a candidatos!

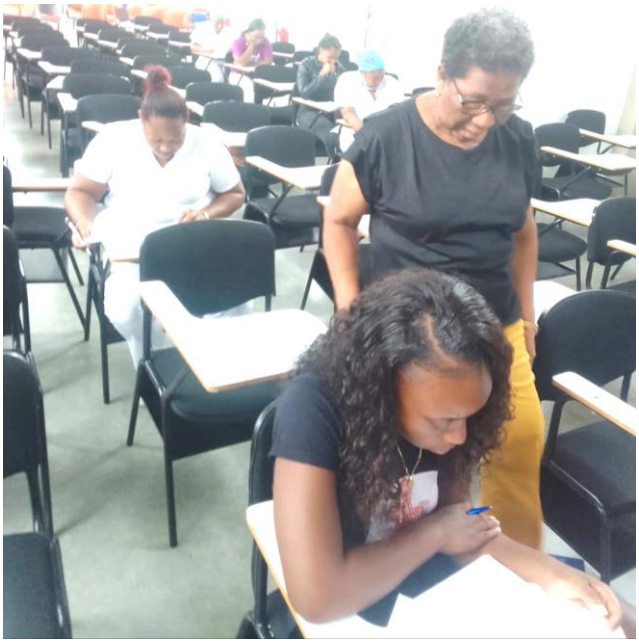
...

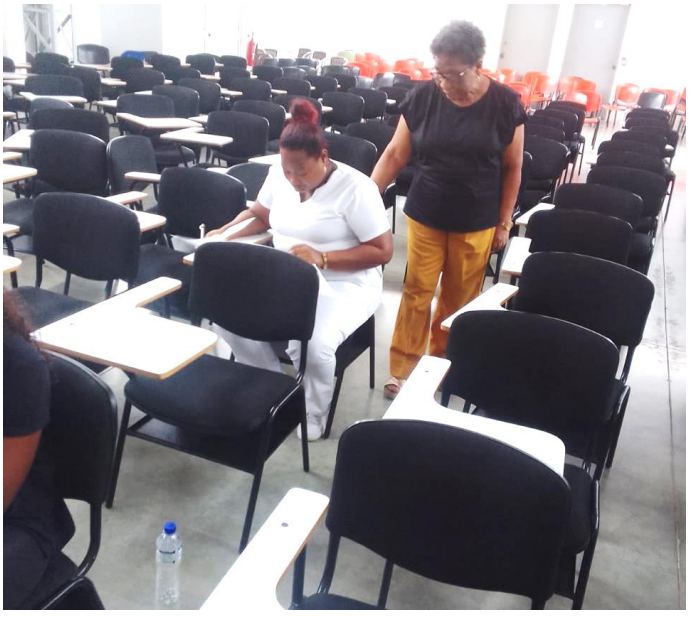




Anexo 3 de la obligación 1

Aplicación del instrumento de conocimientos para la norma administración de medicamentos

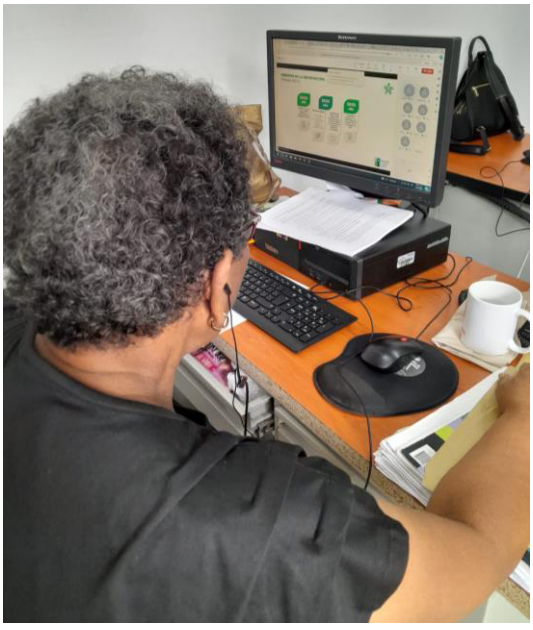


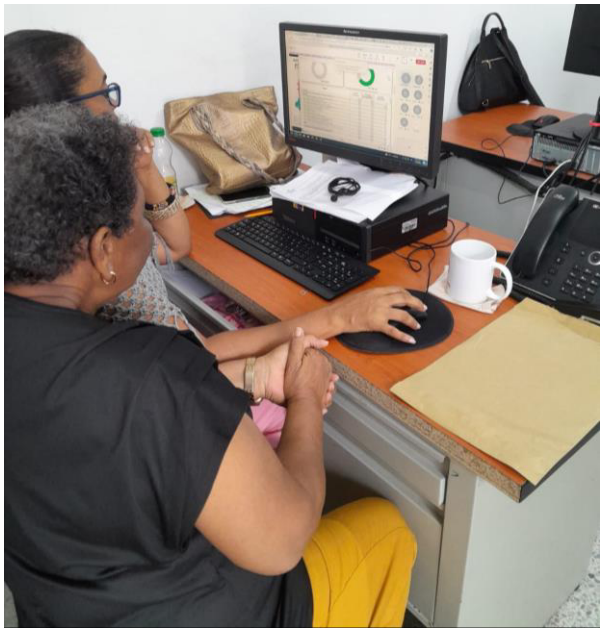


Anexo 4. De la obligación 2

Se participa en transferencia sobre el rol del evaluador y en transferencia de medición de la satisfacción eccl









Anexo 5. De la obligación 6

Se presenta informe de actividades mes de marzo

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, marzo de 2024

Señor (a)
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5885182
Coordinadora de Formación Profesional
DSNFT
Quibdó

Referencia: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo de 2024

MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.256.696 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 10 días del mes de febrero por valor de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($1.566.666), b) ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre del 2024 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.700.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (10) de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave Servicios a la Salud, área clave en las que podrá evaluar competencias, construir y

1

GTH-F-062 V10

revisar instrumentos, según necesidades, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realiza sensibilización e inducción virtual de la norma de inmunobiológicos a 22 candidatas y sensibilización e inducción presencial a 21 candidatos a la norma administrar medicamentos. Ser solicita y se revisan los instrumentos de evaluación enviados por el banco de instrumentos en la norma de administrar medicamentos en compañía de la dinamizadora Neysa Hinestroza. Se realiza el examen de conocimientos a 21 candidatos en la norma administrar medicamentos.	**ANEXO 1. De la obligación 1** Fotos Pantallazos de listado **ANEXO 2. De la obligación 1** Fotos Pantallazos **ANEXO 3. De la obligación 1** Fotos Pantallazos de listado
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participa en transferencia sobre el rol del evaluador y en transferencia de medición de la satisfacción eccl. Se participa en reunión virtual con LINA MARIA LOPEZ JIMENEZ Dinamizadora de instrumentos.	**ANEXO 4. De la obligación 2** Fotos

2

GTH-F-062 V10

3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1).	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).	se realiza evaluación y calificación de 21 candidatos, se tiene programado 23 para el cumplimiento de esta obligación.	**Aplica el Anexo 3 de la obligación 1.**
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se presenta informe de actividades mes de marzo.	**ANEXO 5. De la obligación 6** Informe

7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Se formalizan en el aplicativo DSNFT 43 candidatos en colaboración con el apoyo administrativo.	**ANEXO 6. De la obligación 11** Pantallazos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1062192474 de la planilla, operador PagoSimple y periodo febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (_) folios

Cordialmente,

Firma
MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS
Contratista
C.C. No. 26.256.696

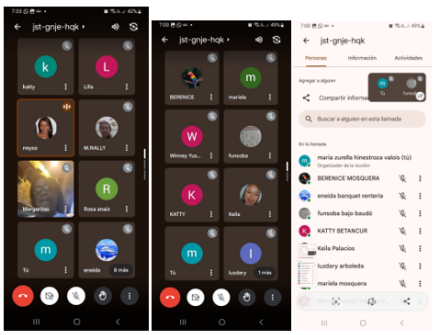
Recibí a satisfacción:

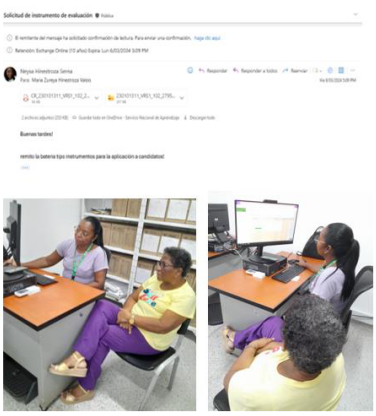
Firma
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
Supervisor(a) Contrato No. del 5885182 año 2024
Coordinadora del Grupo de FP

EVIDENCIAS

Anexo 1. De la obligación 1

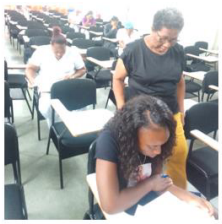
Sensibilización e inducción virtual de la norma de inmunobiológicos a 22 candidatas





Anexo 3 de la obligación 1

Aplicación del instrumento de conocimientos para la norma administración de medicamentos

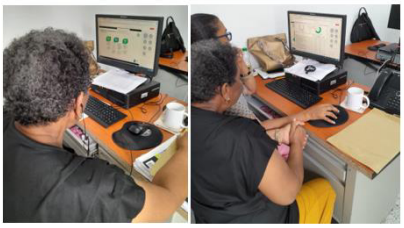


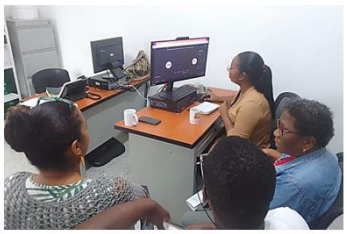


Anexo 4. De la obligación 2

Se participa en transferencia sobre el rol del evaluador y en transferencia de medición de la satisfacción eccl







Anexo 5. De la obligación 6

Se presenta informe de actividades mes de marzo



ANEXO 6. De la obligación 11

Pantallazos de formalización en el aplicativo

